



ARQUEOS AL INGRESO Y FONDO FIJO DE CAJA 2020

OBJETIVO: FISCALIZAR, SUPERVISAR, EVALUAR Y PREVER QUE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNICOS Y FINANCIEROS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL SEAN UTILIZADOS Y ADMINISTRADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y EN Estricto APEGO A LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LA ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO.

NO.	ÁREA	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL	MES												OBSERVACIONES		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
1.1	TESORERIA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN	6		13		16			11		13		15		17		
1.2	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE JOCOTITLÁN	6		13		16			11		13		15		17		
1.3	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN	6		14		17			12		14		16		18		
1.4	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN	6		14		17			12		14		16		18		

ELABORÓ
ESMERALDA CID ENRÍQUEZ

REVISÓ
ELISEO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

AUTORIZÓ
LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2019-2021